



ACRA reclama un certificado COVID digital específico para proteger a las personas mayores en situación de dependencia

La Associació Catalana de Recursos Assistencials (ACRA) reclama a la Generalitat de Catalunya el establecimiento de un certificado COVID digital específico para el sector de atención a las personas mayores en situación de dependencia.

Este certificado COVID digital específico para el sector de atención a las personas mayores, que haría las funciones de un pasaporte sanitario, sería obligatorio para profesionales y familiares en contacto con las personas dependientes, y serviría para proteger todavía más a uno de los colectivos más vulnerables y que más afectados se han visto por la pandemia.

“Hablamos mucho del respeto a la decisión de no vacunarse, pero ¿dónde está el respeto o el derecho de que a un familiar que está en una residencia le atienda una persona vacunada? ¿Cómo podemos garantizar una plena seguridad si hay familia-

res no vacunados que acceden a un centro residencial?, se pregunta Cinta Pascual, presidenta de ACRA, ahora que los planes sectoriales de residencias



y centros de día, dos recursos utilizados por unas 63.000 personas dependientes en Catalunya, flexibilizarán sus medidas de seguridad para facilitar la interacción entre personas usuarias y su entorno.

Según los datos oficiales de vacunación del Departament de Salut, las cifras de no vacunados van del 6% de profesionales de residencias hasta el 26,5% entre personas de más de 12 años en el entorno comunitario.